

03 de Junio de 2008

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día tres de junio del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Denise Costes Intriago	Presidenta del Consejo
Lic. Mercedes Vicente Mojica	Secretaria del Consejo de Turismo
Dr. Alfonso R. Rocha Herrera	Vocal de Vigilancia
Mtra. Erika L. Rodríguez Bonilla	Consejera
Dra. Guadalupe Lozano Garfias	Consejera
Lic. Jannette Velázquez Hernández	Consejera
Lic. Yessica Ledo Arellano	Consejera
Mtra. Martha Rojas Camacho	Consejera
Sra. Ma. Elena Porras Razo	Consejera
Lic. Roberto Carlos Quintero Vega	Consejero
Lic. Sonia Osorio Amador	Consejera
Lic. Janeth Zamora Fernández	Rpte. de la Consejera Angélica Galindo
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Junio bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
3. Revisión de Acuerdos de la Sesión Anterior
4. Informe de Actividades de la Presidencia
5. Avance de las Comisiones formadas al interior del Consejo:
  - Proyecto Zona de Los Sapos
  - Proyecto Zona de Analco
  - Proyectos de apoyo al Sector –Tesis
6. Comentarios sobre el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011
7. Asuntos Generales

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Lic. Denise Costes Intriago.-** Presidenta del Consejo de Turismo, da la bienvenida a los consejeros ciudadanos e invitados especiales, posteriormente da lectura del orden del día y declara que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, continua y procede a circular el acta de la sesión anterior para su firma.

A continuación nombra los avances y resultados de los acuerdos de la sesión del mes de Mayo, los cuáles fueron gestionados para su cumplimiento, recordándoles a los consejeros que si les falta nombrar a su consejero suplente lo hagan lo más pronto posible, así como aclarar ante el consejo la situación del consejero suplente L.A.E. Roberto Rosano Guevara, mismo que no le llegaba la información por correo electrónico, y se aclaró su situación.

03 de Junio de 2008

Sobre el punto de la reunión con el Secretario de Gobernación para abordar el tema de los Sapos; el Regidor Guillermo Pacheco Pulido en sesión anterior se había comprometido a conseguir esa cita con el Secretario y el Consejo (misma que no se llevo a cabo) sin embargo, al tener una reunión con el Lic. Víctor Manuel Girorgana Jiménez Coordinador de Políticas Públicas, se le mencionó el tema e inmediatamente obtuvo la cita con el Secretario de Gobernación y el consejo, en esta reunión fueron atendidos por el Director el Tte. Rodríguez Verdín Ventura concluyendo que se continuará con los operativos en la zona, se pondrá más atención a bares y antros que más problemas causan, y declarándoles que en algunas medidas para la zona si iban a ser tajantes, hacer concesiones en base a la Ley, pero en algunos casos no ser autoritarios, solamente les pidió tiempo para ordenar las cosas correctamente, acordando tener una reunión mensual con él, y los interesados en el tema llevar una bitácora para presentársela cada mes.

Por otro lado se reunieron con el Secretario de Seguridad Pública el Mtro. Guillermo Hidalgo Viguera comprometiéndose a rondar la zona con elementos seguridad para protegerla, proponiéndoles contratar seguridad privada y colocar una caseta de vigilancia por los vecinos, así como elaborar un estudio de vulnerabilidad para establecer los objetivos de seguridad en la zona y hacer que se cumpla con ley en donde sea aplicada a todos.

Con el siguiente acuerdo se sigue esperando la información de la Lic. Mari Paz Herrera Domínguez Directora de Impulso Emprendedores (Convocatoria). En donde el Lic. Roberto Quintero señala que fue a solicitar información y no la tienen, ocasionando una fricción porque hacen que vayan los microempresarios a sus oficinas y es tiempo perdido al no entregárselas.

Otro acuerdo fue enviar oficios de invitación a las diferentes organizaciones para integrarse como consejeros, (y no ha habido respuesta), sin embargo se estableció una fecha límite para esperar las cartas u oficios de contestación.

#### **INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA**

La Presidenta del Consejo informa que tuvo en día pasados, una reunión con el Lic. Fernando Ariza de la Fuente Secretario de Fomento Económico, Turismo y Competitividad, en la cual se tenía contemplado dialogar sobre del Plan Estratégico de Turismo, (iniciando los trabajos en el mes de junio) convocando a varios consejeros de Turismo y actores del mismo para definir y terminar el Plan; por otro lado la reunión se enfocó básicamente hacia el tema de los consejos ciudadanos. Otra reunión como se comentó, fue con el Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez para retomar las juntas intersecretariales, en las cuales los ciudadanos que participan en el atractivo turístico, exponen sus problemáticas en sesiones coordinadas con el funcionario relacionado al tema y tomar acuerdos y acciones de mejora inmediatas; proponiendo avanzar en este momento en la zona de Analco como una prueba piloto, siendo que el Lic. Víctor Manuel Giorgana considerará la petición, solicitando que se le entregue una tarjeta informativa con los antecedentes y exposición del tema para llevarla ante la Presidenta Municipal y si es aprobada, agendar las reuniones con los diferentes funcionarios.

Así como elaborar una especie de metodología, partiendo de un diagnóstico de fotografía (por los líderes de la zona), expresando que este proyecto surgió del consejo y está creciendo, aparte la BUAP a través de la vicerrectoría de Cultura, adopta el Puente de Ovando para optimizarlo, así como regresar a la zona festivales del mole poblano entre otros, beneficiando a los empresarios de esa zona.

Por otro lado la Presidenta participó en las reuniones conjuntas a las que se le convocaron, una sobre los cambios de uso de suelo en la Zona Territorial Atlixcayotl y la otra sesión para abordar el tema de la publicación del Plan Parcial del Centro Histórico. E indicar que los consejos relacionados al tema convocarán a una Rueda de Prensa para expresar su postura de negación al cambio de uso de suelo en la zona Atlixcayotl.

03 de Junio de 2008

De igual modo se llevó a cabo la reunión mensual de la comisión ejecutiva, en la cual se propuso elaborar una pagina Web de los consejos ciudadanos autónoma, aparte de la que ya está en el Portal del Ayuntamiento, así como presentar ante los Presidentes de los Consejos la Campaña Puebla Limpia a cargo de la Dirección de Innovación Gubernamental de la Coordinación de Políticas Públicas, con el propósito de involucrar a la sociedad y llegar a la Certificación de la Ciudad.

Ante este en particular, los consejeros proponen que se cambie el slogan por: Yo Quiero a Puebla, para que la sociedad realmente si ama y aprecia su Ciudad la cuide. Ante esta propuesta la Presidenta indica que el Consejo puede elaborar por escrito la recomendación a la Dirección que realizó la campaña, para que la apliquen en las campañas que faltan presentar. Se hace un breve comentario de parte de los consejeros ciudadanos nombrando varios aspectos que las autoridades deben corregir para mejorar y llegar a una Ciudad más Limpia, así como mencionar que hay que tener cuidado, por la situación de firmar el convenio de corresponsabilidad, el cual te hacen llenar un formato con tus datos, teléfono, dirección y nombre siendo información confidencial y no se sabe que vayan hacer con los datos. En segundo lugar es ilógico pensar que al firmar un convenio, una persona de 25 o 30 años vaya a cambiar de hábitos, sin embargo es una estrategia de campaña y lo único que se puede hacer es apoyar en lo que sea necesario.

**Lic. Roberto Carlos Quintero Vega.-** Toma la palabra y pasando a otro punto indica que ya iniciaron los trabajos de la Comisión de Turismo- COPARMEX (único sindicato patronal del país), considerando que en materia turística hay un vacío porque no hay organismos de representación exclusivos del sector empresarial, siendo los esfuerzos de esta comisión arrancar con los trabajos, pero que no participe el Gobierno, presentando las líneas de acción con la intención de ir sumando a más gente del ámbito empresarial como gestión representación, análisis y reflexión de temas, apoyándose del liderazgo que tiene COPARMEX, e invitando a Universidades para unir varios aspectos. En base a reuniones con acuerdos específicos aterizar los proyectos con el apoyo de organizaciones, colegios e iniciativa privada (Se les enviará la presentación) y todo aquel que se desee sumarse se pondrá en contacto con los responsables.

**Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.-** Toma la palabra y menciona los avances sobre el proyecto -Tesis, mismo que están trabajando y se encuentra en pasos finales para la culminación del tríptico, el cual contiene información para dar recomendaciones acerca del manejo higiénico de alimentos en pequeños restaurantes (que son los que más abundan en el Municipio), colocándole el teléfono del departamento de la UDLA para brindar cualquier aclaración o información. Muestra ante el consejo el bosquejo para conocerlo y opinar; no omitiendo que se ha obteniendo información de UDLA, CANIRAC y CANACO imprimiendo 3 mil ejemplares para repartirlos entre CANIRAC, CANACO y Ayuntamiento (Dirección de Turismo). Considerando que otro proyecto sería hacer otro tríptico por otra Universidad, el cual contenga información para tratar a los Turistas.

**Dra. Guadalupe Lozano Garfias.-** Considera necesario reforzar este proyecto proporcionando cursos a los comercios y en grupos pequeños, para lo cual se debe organizar esta iniciativa a través de los estudiantes que estén haciendo su servicio social o bien gestionar ayuda del propio Ayuntamiento y hacerles un breve comentario a lugares como: Mercados, pequeños negocios, etc., La Presidenta del Consejo propone que se defina bien esta propuesta y ya terminada con los 3 mil folletos, convocar a una reunión y presentarlo ante las autoridades para su ejecución e inicio para los cursos.

Pasando a otro tema con relación al Plan Municipal de Desarrollo, la misma Presidenta Municipal externó que no le había gustado como había quedado, y desde el punto de vista de la Presidenta del Consejo este plan fue realizado con mucho trabajo de anticipación mediante los Foros Ciudadanos, y que estaría proyectado a largo plazo y es muy ambicioso (por todas las ponencias que se hicieron), sin embargo de Turismo no hay mucho que encontrar, pero viene procesándose el Plan Estratégico de Turismo que abarcaría más sobre el tema.

03 de Junio de 2008

**Lic. Sonia Osorio Amador.-** Comenta acerca del tema de la Guía Infantil en donde el proyecto quedó estático, y la Lic. Neggie Martínez Flores en un momento de impotencia acude a la Dirección de Turismo Municipal declarando que el proyecto estaba en revisión, y estos le comunican que el Consejo de Turismo les habían dado más guías a revisión; esto lo comenta para que se aclare la situación entre Consejo y Dirección, porque no es cierto lo que le dijeron a la Lic. Neggie Martínez.

La Presidenta del Consejo aclara que por el consejo no ha pasado otra información similar, más que de la Lic. Neggie Martínez, y en segundo lugar se le dijo que sea ella la que promovería e hiciera todo lo posible por establecerlo. Explica que lo único que hizo el Consejo es proporcionar los datos a la Dirección de Turismo con la Lic. Patricia para que directamente lo trataran.

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.-** Solicita que al consejo se le informe sobre la situación actual de este tema, así como ver la posibilidad de conocer las otras guías existentes.

#### ASUNTOS GENERALES

Rápidamente la Presidenta del Consejo comenta como se encuentra el procedimiento para la elaboración del Plan Estratégico de Turismo con el Dr. Chias; llevándose a cabo varias reuniones para iniciar trabajos en este mes.

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.-** Informa ante el consejo que el consejero Ángel Perea hace extensivo el comentario, de que el Ayuntamiento (la Dirección de Turismo) canceló el curso de Geografía Turística, porque el ponente no iba a venir; por otra parte se informa que el Hotel Escuela los invita a realizar la próxima sesión ordinaria del Consejo en sus instalaciones.

**Lic. Roberto Carlos Quintero Vega.-** Informa que a través de una nota, (en la cual expone que en el último año de administración del Dr. Enrique Doger se entregaron 40 mdp destinados para el Turismo) y ante esto nace la inquietud de conocer ¿cuánto es el presupuesto que tiene o cuenta la Dirección de Turismo, o la Secretaría de Fomento Económico del Ayuntamiento? para este trienio en materia de Turismo.

#### ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día 08 de julio del 2008
2. Pedir información completa del proyecto de emprendedores del ayuntamiento
3. Solicitar información del estatus del proyecto de Guía Turística Infantil a la Dirección de Turismo Municipal
4. Solicitar información del presupuesto asignado a la Secretaria de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad y a la Dirección de Turismo Municipal